



# REVISTA

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

ORGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

## REFRANES Y MODISMOS LOCALES.

Los refranes, ha dicho una de nuestras eminencias literarias contemporáneas, son la fórmula más espontánea de la experiencia; en todas partes se visten con los despojos de la flaqueza humana, y en su varia transformacion sirven de vínculo á las diversas civilizaciones, denotando con su semejanza ó disparidad lo que los pueblos tienen de comun ó antipático ya en la religion y la política, ya en la moral y las costumbres, ya en la legislacion ó en el clima. (1)

Para el estudio especial que hoy intentamos nos ha animado la persuasion que tenemos de la conveniencia de consignar algunas noticias de sucesos locales, desconocidos frecuentemente aún por aquellos mismos que inconscientemente los aluden, sin darse cuenta bastante de la mayor ó menor propiedad con que emplean en conversaciones familiares ciertos dichos cuyo verdadero origen no han tenido la curiosidad de investigar.

(1) *Historia crítica de la Literatura española* por el Ilmo. D. José Amador de los Ríos.

No tratamos de tocar, por otra parte, el asunto de un modo completo, ni abrigamos la pretension de estar siempre en lo cierto en nuestras apreciaciones, por mas que para ello háyamos consultado con sujetos observadores y curiosos de edad avanzada, acerca de las diferentes versiones de los refranes ó modismos, sujetos como todo lo humano á las modificaciones de los tiempos.

Hechas estas convenientes salvedades, y suplicando á los eruditos se sirvan ilustrarnos sobre la materia, rectificando en todo caso nuestras opiniones, empezaremos nuestro trabajo, en el cual no es posible, en cierto modo, el orden cronológico, ya que fuera por demás aventurado pretender fijar la elaboracion sucesiva de esta especie de repertorio popular.

#### NI PEDRA REDONA NI GENT DE GIRONA.

Colocamos en primer lugar este adagio por considerarle uno de los más antiguos referentes á esta localidad (de seguro no inventado por ninguno de nuestros ascendientes), hoy completamente ya fuera de curso y relegado á la historia. Tráelo en su obra el autor antes citado, entre los refranes expresados en los primitivos metros de nuestra poesía vulgar, desde los versos de diez y siete á los de ocho sílabas. (1)

Pertenece el mismo al largo catálogo de las calificaciones depresivas con que desde antiguos tiempos han venido zahiriéndose mutuamente ciertas poblaciones émulas ó rivales. (2) Cual hubiese sido el origen del duro y punzante verso que lo constituye, no es tan fácil inquirirlo, como adivinar el valor ideológico de la comparacion que establece. La piedra redonda ó esférica, lo mismo que bola, puede expresar metafóricamente la veleidad ó inconstancia de carácter, poca formalidad ó fijeza en el trato de estos habitantes, etc. sino alude á otras peores condiciones morales.

Qué grado de verdad ó fundamento puede encerrar el cáustico refran que tan apicarada nos regaló la musa del pueblo, descubriendo contra Gerona una enemiga tan profunda en aquellos lejanos tiempos, no debemos apreciarlo nosotros, interesados por espíritu de localidad, si quiera colocados en el neutral y desapasionado terreno del crítico;

---

(1) Obra citada, tomo 2.º, pag. 537.

(2) En nuestra misma provincia pudiéramos formar una larga lista. recordamos en este momento los siguientes harto conocidos. *Á Olot ni dona ni porch, Á Arbúcia tretse casus quinze bruixas, Á la Bisbal t'nt se 'ls n' hi dona quedar bé com mal*, etc.

más á tomar en serio tan denigrante y grave declamacion, algunos antecedentes podríamos invocar para desmentir aquella y dejar bien probada la firmeza y constancia de nuestro pueblo en los actos de su vida pública y privada en todos tiempos.

#### L' ANIVERSARI DEN COLOMER NO HA MALLA NI DINER.

Estuvo en boga este refran en tiempos remotos cuyo recuerdo encontramos únicamente en un escrito de la época en que tuvo aplicacion.

Parece ser que allá en el siglo XV un tal Arnaldo de Colomer presbítero, segun creemos de nuestra iglesia Catedral, hizo un importantísimo dono á la misma de una rica librería de obras de mucho mérito y de gran valor entonces, en que la riqueza literaria iba escasa aún para pudientes colectividades antes de la introduccion de la imprenta. En compensacion, segun parece estipulada préviamente, el Cabildo acordó celebrar un aniversario por el alma del donante despues de su fallecimiento. Habiéndose hecho más tarde cierta proposicion de carácter análogo al mismo Cabildo por parte de un ilustrado sacerdote que se proponia escribir algunos códices litúrgicos con destino á la propia corporacion, exestimando el valor de sus trabajos para que le fuesen aplicados ciertos sufragios, hubo de tropezar aquella con grandes dificultades, combinándose al fin el modo de asegurar los réditos del capital por medio de la paga efectiva de su trabajo, pues vulgarmente se traía á colacion el dicho que sirve de epígrafe á este artículo. (1) Este episodio retrata al vivo lo interesado de los hombres en todos tiempos.

#### NOU DE IVERN Y TRES DE INFERN.

Tan lacónica cuanto hiperbólica figura alude á las condiciones climatológicas de Gerona, en la cual se supone repartido el año en *Nueve meses de invierno y tres de infierno*, ó sea absorviendo este último las estaciones de primavera y otoño y por lo mismo tener de duracion las tres cuartas partes del año; al par que supone reinar en la restante un calor tan excesivamente riguroso comparable al mismo infierno.

Quizás en otros tiempos pudo con alguna razon aplicarse á Gerona este refran, pero de muchos años á esta parte ha experimentado modificaciones muy sensibles el clima de nuestra ciudad que, sin ser de los

---

(1) Véase la coleccion de actas capitulares publicadas y anotadas por D. Fidel Fita y Colomé con el título de *Los Reys de Aragón y la Seu de Girona*, segunda série p. 52.

más apacibles y benignos, está muy lejos de merecer la calificación que le regala el adagio. Recordamos que en los buenos tiempos de nuestra niñez eran frecuentísimas las lluvias y las nevadas y por demás riguroso el frío durante el invierno, como que era muy común entonces el dicho, hoy bastante olvidado ya, por haber cambiado las expresadas circunstancias, de ser Gerona *l' orinal del cel*, dicha sea de paso tan gráfica cuanto antipoética figura. Las continuas cortas de arboledas para maderas, leña y carbon verificadas en los vecinos montes, hoy convertidos en tierras laborables, especialmente de algunos años á esta parte, acaso hayan contribuido con otras concausas que desconocemos, á que las lluvias sean menos frecuentes y menos húmeda por tanto la temperatura de lo que acostumbraban serlo antiguamente en esta localidad y comarca.

#### IRÁ Á PARÁ 'Á L' ARENY.

Úsase esta locucion por la gente popular cuando se trata de un sujeto de mal vivir al cual se hace la prediccion funesta de que ha de acabar en mal ó que ha de tener un fin trágico por castigo de la justicia. Proviene este dicho de la costumbre de verificarse desde remotos tiempos las ejecuciones de los criminales en las afueras de la ciudad junto al río Oñar en el sitio llamado por lo mismo *Areny* ó arenal, que esto significa en nuestro idioma.

La noticia más antigua que hemos hallado de tan tristes espectáculos en dicho punto, se remonta al 21 de marzo de 1364, en cuyo día fué allí decapitado Bernardo Ferrer fabricante de paños de esta ciudad, el cual pocos momentos antes de su ejecucion fué requerido por uno de sus acreedores, ante notario, á fin de que declarase ciertas deudas, como lo hizo, levantándose escritura pública del hecho. (1)

#### NI DE GABAIG NI DE PORCH NO TE' N FIES VIU NI MORT.

El consejo de este adagio descubre desde luego la profunda enemiga de nuestro pueblo hacia la nacion francesa á cuyos naturales llama *gabachos* en sentido despreciativo. Los repetidos sitios que como poblacion fronteriza se ha visto obligada á sostener Gerona y el recuerdo de las calamidades sufridas por tal razon en varias épocas, han impreso en nuestra gente tan profundas huellas, que no debe llamar la atencion ver traducida en estas y semejantes expansiones, la animadver-

(1) Archivo del Hospicio cajon 17 de pergaminos n.º 198.

sion que abriga siempre contra nuestros vecinos de allende los Pirineos. Envuelve en sí esta especie de refran un axioma médico y establece una comparacion harto depresiva para el pueblo francés, pues mientras aconseja á la gente á no hacer uso de la carne de cerdo por nociva á la salud, previene al pueblo contra el gabacho, por falso y desleal en sus acciones.

#### ANAR Á BESAR LA CUIXA DE LA ABADESSA.

No hay que alarmarse por el libre lenguaje de éste modismo que no es reminiscencia de escándalos y relajacion de costumbres ni recuerda actos de vasallaje y esclavitud, como quizás podria parecer á primera vista.

*Ir á besar ó á tocar* (pues ámbas locuciones están en uso) *el muslo de la Abadesa*, que tal viene á decir en castellano, no trae otro origen que el de la costumbre inmemorial, continuada hasta nuestros dias, de ir la gente del pueblo á celebrar un *gaudeamus* ó merienda el martes de Pascua de Resurreccion en el pintoresco valle de San Daniel, extramuros, en cuyo lugar se halla fundado el Monasterio de monjas benedictinas, anterior al siglo XI.

*Anar á besar la cuixa de la Abadesa*, equivale por tanto, ir á comer una pierna de cordero en aquel ameno y pintoresco valle, antiguamente llamado *Vall umbrosa* y *Vall tenebrosa*, y como esta costumbre popular tiene y es fácil que continúe teniendo numerosos devotos, probable es que el recuerdo de la Superiora de aquel lugar de retiro y oracion siga sacándose á colacion siquiera una vez al año, en gracia al voluntario homenaje que los gastrónomos vienen prestándole *con toda religiosidad*.

#### ES TANT SEGUR COM LO FAJOL Á OLOT.

Úsase frecuentemente este modismo cuando se afirma ó predice el buen éxito de una empresa ó se asevera la verdad de un hecho. Hace referencia á las abundantes y casi seguras cosechas que de aquella clase de áridos se obtienen en la comarca olotense, Con efecto, el *Alforjon* ó *Rubion*, de procedencia arábica, es otra de las riquezas de aquella montañosa comarca, cuyos campos presentan una agradable vista en la temporada en que florece dicha planta cuya flor entre blanco y color de púrpura hace aparecerles como grandes estensiones nevadas.

### FEMS, SOL Y AYGUA AL RECH.

Síntesis de las aspiraciones ó *desideratum* de los hortelanos del llano de nuestra ciudad, ó sea, abonos para estercolar la tierra, sol que vivifique las plantas, y agua en la acéquia para el riego de las huertas, lo cual retrata un sentimiento de egoísmo, pues mientras los demás payeses experimentan los efectos de una sequía en sus campos, ellos pueden traer á nuestros mercados sus hortalizas sin competencia posible por parte de los demás, haciendo por lo mismo su verdadero agosto.

### PÉLS LLIBRES DE JOB' FORA DEVESA.

Este modismo de uso particular entre la clase del clero, encierra un precepto higiénico. Equivale á aconsejar que en llegando el rezo de los libros del patriarca aludido, que empieza en la primera Dominica de Setiembre, es poco conveniente el paseo por nuestra alameda, en razon de la humedad que en ella reina.

### FARÁ LA FI DE 'N BACAYNA.

Esta locucion tiene un origen moderno. El tristemente célebre malhechor Martin Plademont, más conocido por el apodo de *Bacayna*, fué ahorcado en esta ciudad, extramuros, en el baluarte de San Pedro en uno de los primeros meses del año 1829. Descuartizado luego, fueron expuestos sus miembros en los puntos en que ejerció las más notables fechorías. Fué el último criminal que sufrió en Gerona tan horripilante ejecucion, y á esta circunstancia se debe sin duda el recuerdo profundo de un tan triste espectáculo cuya memoria ha conservado hasta el día el romance que se compuso entonces y comienza así:

*Mal usar no pot durar,  
la Justicia may se cansa etc.*

Es por tanto manifesta la prediccion funesta que con esta locucion se hace al aplicarla á algun sujeto de mala ralea.

(*Se concluirá.*)

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL.

## INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

SOBRE LOS PRIMITIVOS PUEBLOS QUE SE ESTABLECIERON EN CATALUÑA  
Y PRINCIPALMENTE EN LA PROVINCIA DE GERONA.

(Continuacion.)

**F**AR. ALFAR.—En el primero de nuestros artículos hablamos por incidencia de la palabra céltica *fair*, monte, cuya etimología allí se indica. El mismo origen tiene la voz griega *oros*, monte, que perdió como tantas otras voces el digamma F inicial, el cual prueba la identidad de origen con el celta *fair*. Esta palabra nos explica el nombre de la cordillera que cierra nuestra provincia por occidente llamada *el Far*, en uno de cuyos puntos hay un santuario de Ntra. Señora con el mismo nombre de la cordillera.

*Alfar*, pueblo situado en una colina de gran altura en medio de las llanuras del Ampurdán, reconoce el mismo origen, habiéndose incorporado con el roce de los tiempos el artículo á la voz céltica. Esta incorporacion es un fenómeno que observamos en todas las lenguas; así en griego tenemos *o-noma* por *noma*, el nombre, en lat. *nomen* y en sanscrito *nama*; gr. *o-dous* por *dous*, primitivamente *donts*, el diente, lat. *dens* por *dents* scr. *danta*. Nuestra palabra *ar-roz*, ha venido del árabe *ruz* precedida del artículo *el* ó *al*, cuya *l* atraída por la *r* se convirtió en *r*. Hoy día mismo hay quien escribe *Alterri* el nombre del río *Terri* cerca de Bañolas cuyo valle se latinizó con el nombre de *Vallis Sterria* con la *s* del artículo catalan arcáico. Así escriben otros *Alcoll* y *Alfou*, por *lo Coll* y *lo Fou*, que otros escriben sin artículo *Coll* y *Fou*, dos lugares del partido judicial de Granollers. Esta fusion del artículo cat. arcáico con el nombre nos ha dado denominaciones como la de San Juan Despi, S. Martin Sescorts, S. Felio Saserra, etc. Siguiendo un procedimiento inverso, hemos descompuesto el nombre de *Alfar* por *lo Far*, ya que tenemos la pequeña cordillera llamada *el Far*. (1)

Fuera de nuestra provincia hallamos: En la de Barcelona otro *Alfar* situado igualmente en la cumbre de un monte no lejos del des-

(1) Posteriormente hemos visto un mapa de Cataluña del siglo XVII en que se escribe *Asfar* por *Alfar* del Ampurdán, lo cual acaba de comprobar lo que dejamos sentado.

filadero llamado de Trentapassos. En la de Tarragona: *Alfara* en la cúspide de una colina rodeada de valles y *Farena* en un barranco al pié de elevados montes.

En la de Lérida *Farran* situado sobre un cerro.

Fuera de Cataluña vacilamos en referir á la misma procedencia por la influencia árabe que pueden haber sufrido los siguientes nombres de montes y pueblos:

*Alfabia*, sierra de la isla de Mallorca que domina la llanura y contornos de Palma.

*Alfarbe* ó *Alfarp* en Valencia situado en un montecillo.

*Alfaro* en la provincia de Segovia en la meseta de una cumbre.

*Alfacar*, sierra al oriente de la vega de Granada, que la domina toda.

ADRI.—Este lugar perteneciente al partido de Gerona recibió su nombre del celta *adhair*, *fuego*, de la cual procedió otra palabra *aidhe*, *casa*, igual al *cedes* de los latinos, *casa*, denominando los antiguos la casa por *el hogar*. En los documentos catalanes se halla también fijado el número de casas de una población por el número de hogares (*fochs*). Hacen admisible esta etimología los evidentes vestigios volcánicos, que se hallan próximos á este lugar. Al pié del monte Etna en Sicilia se halla la población de Aderno, antiguamente *Adranum*, cuya denominación la debió sin duda también á su proximidad al Etna.

BASI (Olot).—BESALÚ.—BESEDA (S. Juan de las Abadesas).

BESALÚ, antig. *Bisaldunum*, *Beseldunum*; *Bisilduna* y *Besidunum*, y posteriormente *Bisuldunum*, es una de las poblaciones más antiguas de nuestro Principado, fundada sin ningún género de duda por los celtas, como lo evidencia la final de su nombre antiguo en *dunum*, como se hallan tantas en Francia y en Inglaterra, países totalmente ocupados por los celtas, v. gr. *Augustodunum*, *Cæsarodunum*, *Theodorodunum*, *Rhigodunum*, etc. El nombre primitivo de Besalú parece haber sido *Besidunum*. Inclina á esta opinión no solo el ser ésta la forma más sencilla, sino el hallarse, marchando hacia el norte, la antigua *Basi* (Olot), cuyo nombre se ha conservado en la comarca vecina á esta población llamada *den Bas* y más al noroeste la antigua *Beseda* (S. Juan de las Abadesas.) Ya comprenderán nuestros lectores por esa agrupación de nombres antiguos, que los referimos todos á una misma raíz á causa de su sílaba inicial *bes* ó *bas*.

Todas estas poblaciones abundan en aguas ó están próximas á ríos; Besalú y Olot sobre el Fluviá y S. Juan de las Abadesas sobre el Ter.

En el antiguo nombre de Besalú, *Besidunum*, hallamos dos veces componentes: *Bes* por *Bas* y *dunum*. La voz *Bas* por *Vas* ó *Was* viene



del armoricano (dialecto céltico) *gwáz*, río, corriente de agua, cuya *z* final representa una *d* primitiva á la manera del árabe *gwad* ó *wad* río, guardando á la vez conformidad con el sanscrito *vadhu*, *badhu*, río. El *gw* inicial del cimbro y sus dialectos más afines es igual á *w* y á *v*, así del cimbro *gwara*, defender, proteger procede el inglés *tow-ar*, guerrear; la voz cimbr. *gwr*, pl. *gwyr*, héroe, vigoroso, corresponde al lat. *vir*, al gr. *heros* y los tres al sanscrito *vira*, héroe, guerrero. Aunque la *g* cimbr. ha quedado en el español *guerra*, y la del árabe *wad*, río en *quad*, sílaba inicial de muchos nombres de ríos españoles y vice versa del latin *vinum*, el vino, y *velum*, el velo, se ha formado en los dialectos célticos *gwin* y *gwel*, no es motivo suficiente para exigir la misma *g* delante de la sílaba *vas*, *bas* ó *bes*, pues esta sílaba fué latinizada por los romanos sin que los celtas influyeran posteriormente en ella, lo que no sucedió con la palabra *guerra*, que nos vino de los idiomas del norte por medio del francés. El segundo elemento *dunum* es la voz céltica *dún*, fortaleza, recinto, villa ó ciudad, del verbo céltico *dúnaim*, rodear, encerrar. Así pues *Besidunum*, despues *Bisaldunum*, significa fortaleza ó ciudad del río.

Conforme con lo dicho arriba, *Basi* (la antigua Olot) debe significar *agua*, esto es, poblacion abundante en aguas, y como hemos indicado arriba, el nombre antiguo ha quedado subsistente en la comarca próxima llamada *den Bas*, regada por el Fluviá, el Guri y otros arroyuelos afluentes.

Igual origen reconoce *Beseda* (S. Juan de las Abadesas) por *Bes-et*. El segundo elemento *et* significa *lugar*, con lo cual tenemos que *Beseda* significa como *Basi*, *lugar de aguas*, esto es, *abundante en agua*. En la prov. de Barcelona se halla S. Martin de Bas situado entre dos riachuelos que afluyen al río Gavarresa.

ANSIAS (las) ¿vendrá acaso del celta *an*, vaso, copa? Induce á ello su situacion en el llano de un valle en medio de varios montes en esta provincia. Igual situacion tiene otro lugar de este nombre en la provincia de Lérida.

BERGA, ant. *Bergium*, (*Castrum Vergium* segun T. Livio; segun Mr. Heiss *Arcobriga* en las monedas): los pueblos de que era capital *Vergestani*. En *Arcobriga* hallamos una voz híbrida compuesta de dos, cada una de las cuales pertenece á distinto idioma, pero que significan lo mismo, esto es, la voz latina *arx*, fortaleza, castillo, ciudadela, primitivamente *monte*, que con una ligera inversion es la voz griega *acra*, cumbre, fortaleza, de donde *acrópolis*, *ciudad alta*, *ciudadela* todos del sanscrito *agran*, cumbre; y la voz céltica *brig*, *brugh*, *Breg*, *monte*, en

gótico *baïrgs*, alemán *berg*, de donde el latín *burgus*, fuerte, castillo. El griego *pyrgos*, castillo, fortaleza, torre, de donde el nombre de *Pergama* que aplica Virgilio á las fortalezas y muros de Troya, es como las anteriores una variante del sanscrito *parvan*, eminencia. *Arcobriga* pues resultó de haber aplicado los romanos el nombre de *arx* á la primitiva denominacion céltica de *Bergium*, cuya significacion ignorarian los latinos. El mismo origen reconoce el nombre de

URGELL, que segun algunos geógrafos se llamó antiguamente *Orgellum* con las variantes *Orgellis civitas*, *Urgellum*, *Orgelle*, *Orgale* y *Lorgale*, las cuales á escepción de la última presentan todas la raiz *urg* ú *org*. Sin duda desapareció la *B* ó *V* inicial de la raiz, á la manera que desapareció tambien del nombre de la antigua Arjona (Jaen), que se llamó *Urcao*, *Urgao* y tambien *Virgao*. Hallamos tambien en la España romana *Urci* ó *Urgi*, hay Abrucaña (Almería). Estas poblaciones andaluzas están situadas en la cumbre de montañas, como entre montañas aptas para la fortificacion se hallan las catalanas de que nos ocupamos.

La antigua *Bergusia*, correspondiente segun las mejores apreciaciones á la moderna Balaguer, debe su denominacion al mismo origen. Balaguer está situado en la falda oriental de una cordillera de cerros.

La poblacion de *Bruch* situada en las faldas del Monserrat ha conservado sin ninguna alteracion la palabra céltica, de donde procede.

En la provincia de Gerona procedentes del mismo origen, hallamos las poblaciones siguientes:

BRUGUERA (la), partido judicial de Puigcerdá, que se halla situada en la falda de una elevada montaña en terreno áspero y quebrado.

BORGUÑA segun otros BURGOÑA con más correccion, ortogr. catal. *Burgonyá*, en el siglo X *Burguniano*, en el XI *Borgoniano* con forma de adjetivo, al cual debe aplicarse el sustantivo *loco*, esto es, lugar montuoso, es poblacion situada sobre unos cerros no muy altos cerca de la importante villa de Bañolas.

BRUÑOLA, ortogr. catal. *Brunyola*, aunque no hemos hallado documentos que nos den su denominacion en los tiempos medios, suponemos que seria *Brugnola*, pues la ñ catalana viene muchas veces del grupo *gn* latino, como *anyell* de un diminutivo de *agnus*, *agnellus*; *penyora* del ablat. *pignore*, ect. Partiendo de esta observacion *Brunyola* de *Brugnola* tendrá el mismo origen que los anteriores. Este lugar está situado sobre una sierra cerca de Sta. Coloma de Farnés, en la cual se halla una casa llamada *lo Castell de Brunyola*.

GERONA (antig. *Gerunda*). El autor de la Historia particular de Gero-

na, D. Narciso Blanch é Illa, da la etimología de *Ger-ona* (cerca-confluencia), que toma de los PP. Maurinos, voces que califica de celtíberas. Sin aceptar ni combatir tal etimología por falta de datos suficientes, vamos á proponer otra, cuya probabilidad dejamos á la apreciación de nuestros lectores.

Para fundar nuestra etimología, es indispensable sentar antecedentes. En la antigua Germania hallamos *Segodunum*, hoy Siegen ó Wurtzburgo, en Francia otro *Segodunum* ó *Segodum*, hoy Rodez, y en España dos *Segobriga*, de las cuales la una, segun todas las opiniones, es Segorbe y con respecto á la otra hay divergencias. Las finales en *dunum* y *briga*, (de *brugh*, *breg*, *brig*, monte, castillo, fortaleza); segun hemos dicho antes significan lo mismo, *monte* ó *fortaleza*. La inicial *sego* de los nombres antiguos de lugares y personas, segun Glück, vienen del celta *segh*, irlandés *seighion*, guerrero, héroe, de modo que los nombres antes citados significan *fortaleza del héroe* ó *del guerrero*.

En nuestra opinion tiene igual significado el nombre primitivo de Gerona. A falta de monedas celtíberas de esta ciudad, en que apoyarnos para fijar la primitiva escritura de su nombre, nos arriesgamos á proponer la explicación siguiente.

En el dialecto cimbro hallamos la voz *ywár*, héroe, guerrero, de que incidentalmente nos hemos ocupado antes, y *dun*, que hemos visto ya con las variantes *din*, *dinas*, que significan *castillo*, *fortaleza*. La voz *gwár* tiene otra forma cimbrica *gwr* y nos parece hallarla transformada en *ger* en el nombre de los antiguos *Ger-mani* (hombres guerreros, valientes), como voz procedente del sanscrito *vira*, héroe, guerrero y como adjetivo, fuerte, poderoso, de donde el latin *vir*, el hombre, que Procopio emplea en sentido de *soldado* y *guerrero* y *vis*, la fuerza, cuyo plural *vires* se emplea en sentido de *tropas*. La misma transformación habrá sufrido la voz *gwár* en la denominación de *Gerunda*. Uniendo á la voz *ger* la otra *dun* resulta *ger-duna*, *gero-duna* y por fin con una ligera transposición *Gerunda*, que nos daría el sentido de *fortaleza* ó *castillo del héroe*. ¿Dió acaso lugar esta idea á la invención del héroe Gerion como fundador de Gerona?

Los que saben que la voz céltica *dun* ó *din* fué transformada en *dunum* por los romanos tal vez encontrarán violenta la transformación que hemos supuesto en la formación de *Gerunda*; pero á esto podemos objetar que sufrió también transformaciones muy notables, como lo prueban las variantes del nombre de una misma ciudad; así *Augusto dunum* fué también *Augustoduno*; *Noviodunum* fué *Noviodum* y *Noviodum*: *Segodunum* fué *Segodum*, etc. etc. y por fin nuestra Besalú, como

hemos visto, tuvo su nombre muy variado, aunque conservando siempre íntegra la voz céltica *dun*.

Podría también objetársenos que en la España romana no hallamos ninguna otra población cuyo nombre empiece por la voz *ger*, teniendo todas las poblaciones la tendencia á ennoblecer su origen. A esto podemos contestar que tampoco se encuentra mas que una *Nertobriga*, hoy Riela, que significa lo mismo que *Gerunda*, pues la otra que se supone no es *Nertobriga*, sino *Nemetobriga*, que significa *castillo del templo ó del bosque sagrado*.

Nos confirmamos pues en la etimología que hemos dado de Gerona, dispuestos á cambiar de opinión siempre que se nos dé una explicación mas satisfactoria, aun sin salir del terreno de las probabilidades, del cual no hemos creído apartarnos en nuestras investigaciones.

SEBASTIAN OBRADORS.

---

À MON AMICH LO POETA D. E. C. G.

---

Sonet.

Las gestas de ma patria cantaría,  
Los alts fets de sos héroes esforsats,  
Lo llibre de sos furs y llibertats,  
De sos fills la fermesa y valentía.

La fé de mos majors exalsaría,  
Bálsam aymat dels cors desconortats,  
Y los tresors d' amor que tinch guardats  
Dintre mon pit, ensemps ne mostraría;

Si mon voler ne fos aytal potent  
Y hagués ma veu la inspiració sagrada  
Per fer sentir tot quant lo cor ne sent.

Mes no creuré ma sort tan desgraciada  
Si escoltar puch lo benvolgut accent  
Que arrancas de ta lira benhaurada

JOAQUIM BOTET Y SISÒ.

## RUINAS (1)

Que á veces los lugares son historias.

(Lope de Vega.)

Plahents recorts de venturosos dias,  
Despertáu, despertáu l' ensopit cor;  
Rosas de mon abril, avuy mustías,  
Regalaume un instant ab vostre olor.

Esprit, concéntra' t y seré escorcolla  
L' historia escrita en eixos negrenchs murs,  
Si ara enrunats per la venjansa folla,  
Un temps santuari de tos goigs mès purs.

Geni infernal de guerra fratricida,  
Que est alberch, en tos oyts, vas esfondrar;  
Lo bè que ab ell robares á ma vida  
Sas jayents pedras t' ho dirán encar.

Cada una un eco en sas esclètxas guarda  
D' un mot dolcíssim ó un sospir planyent,  
Sòns misteriosos que al morir la tarda  
Inquiet sorolla l' aleteig del vent.

Llunyanas armonías d' una lira  
Que unísson en dos cors ne vibrá aqui;  
Mágica veu que en la buydor expira,  
Sopte animantne mos recorts d' ahí.

¡Oh dolsa esposa, ta adorada imatje  
Quánt viva en aquest lloch m' ánima véu!  
Ell fou de nostre amor beneyt hostatje,  
Y aquí' m comiaries per volar á Deu.

---

(1) La casa al·ludida en esta poesia es l' anomenada *Fort* del vehi poble de Sarriá, destruïda per l' última guerra civil y habitació durant llarch temps del autor y sa família.

Del trencat finestral lo fons encara  
Dibuixa ombrívol ton ayrós contorn.  
Y l' accent de ta veu vibranta y clara  
Amoretas escampa á mon entorn.

Aquí un tros del llindar hont nos asséyam  
De retorn d' eixos camps pél maig florits,  
Mentre 'ls vehíns espiá á llur porta véyan  
Nostra felicitat engelosits.

En la deserta llar, munt de calsobres  
Ompla l' espay dels flamejants tions,  
A l' hivern vida y goig d' orfes y pobres  
Que pagavan ta almoyna ab oracions.

Péls esbatechs del cor la pensa guiada,  
Vers un racó fa via d' esta nau,  
De santas emocions arca sellada  
Que embauman mon esprit ab perfum suau.

¿Per qué devant d' eix niu d' afeccions tendras  
No' us heu calmat, rencors que 'l crim nodreix?  
¡Lo bres de nostres fills també es fet cendras,  
Y en ton mortuori llit, l' ortiga hi creix!

¡Oh, llágrimas del cor! á doll brolláuene  
Fins escaldar mos ulls ab vostre ardor;  
Ab onas de dolor purificáuene,  
La cambra hont son esprit doná al Creador!

D' aquest espay per la buydor fumosa;  
Revolar ta animeta un instant mir;  
Castíssim bes en lo meu front ne posa  
Y entristida remonta vers l' Empir.

¡Besada celestial! santa penyora  
De nostra eterna unió en lo sí de Déu.....  
¡Oh qui, d' est enderroch que 'l cor adora  
Volar pogués, esposa, al còstat teul

Del branch del malmés niu, la trista auçella

Allunyarse no sab, y 's plany entorn;  
Així d' aquet casal que s' esgabella  
Si un punt llevo ma pensa, prest hi torn.

¡Y com viure 'n ausent! La casta lluna  
Envia aquí de nit sa claror suau,  
Y en cada raig que brilla entre la runa  
Fantasiarne ta imatge al cor li plau.

Y al torná 'l dia qu' esplendent colora  
Los solitaris murs, parla l' esment:  
«¡Més vida y llum los dava ella á tot' hora  
Fént joguinas riallera al nostre nen!»

¡Oh, vina aquí, fill meu! Tos genolls plega  
Sobre 'l sol qu' embegué ton primer plor,  
Y fervorós á ta mareta prega  
Que allete ab sas virtuts ton tendre cor.

Corona al cel trobá s' ánima pura  
De tos llavis la bresca al encetar;  
En tas horas de goig ó d' amargura  
Sia ton pit de sa memoria altar.

Y si 'l viarany del bè (¡que Dèu no 'u vulla!)  
Romeu pèl mon perdesses..... ¡torna aquí!  
Com guia al náuxer imantada agulla  
La veu del cor te mostrará 'l cami!

Adèu, esberlats murs!—Lo temps, sens trevas  
De vostras pedras despullantvos vá,  
Com, una á una, de las glorias sèvas,  
A l' ánima, traydor, ne despullá.

Soberch tal volta vos redresse un dia  
De sas mudansas follas á través;  
¡Mes lo palau de la ventura mia  
Alsar 's de nou, jo no veuré may més!

SALVADOR GENIS.

Desembre de 1875.

## UNA QUIJOTADA DE CERVANTES

### Y LA INSPIRACION DEL QUIJOTE.

(Conclusion.)

#### III.

TRIENTA y tantos años habian pasado desde que Silerio arrancó á Timbrio del camino del patíbulo, cuando Miguel de Cervantes fué encerrado en una cárcel *donde toda incomodidad tenia su asiento y todo triste ruido hacia su habitacion* (1). En aquellos dias de aflicciones y de soledad los más á propósito por consiguiente para entregarse á recuerdos y meditaciones y para juzgarse con más rigidez que de costumbre, con mayor severidad que á los demás—el preso no pudo ménos de repasar en su memoria sus encarcelamientos anteriores y discurrir sobre ellos con sus sentimientos de siempre á la par que con los lúgubres pensamientos que su situacion del momento le inspiraba. Penetremos en su espíritu y veamos de transcribir la série de sus meditaciones:

«¿Cuál fué la causa de su primera prision, de su encarcelamiento en »Palamós? Habia osado sacar la espada contra Autoridades legítimas, »emplear públicamente la fuerza contra sus decisiones y arrancar de »entre sus manos á un reo de muerte. A tal delito correspondia una »gran pena, acaso la muerte afrentosa en la horca, de la cual solo pudo »librarle un favor especial de la divina Providencia, que le habia »dotado de valor, ingenio y serenidad y bondadosa quiso conservarle »paraque emplease estas dotes en favor de la religion, de su rey y de »su patria. Pero, si bien delincuente, no dejó de ser honrado ni tiene »por qué avergonzarse: aquel atentado no fué obra de un mal corazón; »no provino de un vicio feo, de una pasion torpé ni de innoble egoismo; fué por el contrario uu rebato noble y generoso, sin otra idea que »la de salvar la vida á un amigo y restituírle su libertad: obedeci6 á un »impulso espontáneo de su juvenil ardimiento.....

---

(1) *Quijote*, prólogo de la primera parte.



»Sin embargo ¡quién sabe!... ¿Es posible acaso que el honor y los  
»sentimientos levantados estén tan en desacuerdo con las leyes, con  
»los magistrados y con el orden social! ¿No hay en aquel modo de  
»pensar algun error, alguna preocupacion!..... Ciertamente, áun dado  
»que Timbrio no hubiese merecido la pena de muerte, no le tocaba á  
»Silerio, mozalvete de veintiun años, simple vasallo, destituido de to-  
»da autoridad y sin otra razon que su presuntuoso criterio, enmendar  
»la plana á los magistrados y dar tan escandaloso ejemplo de sedi-  
»cion..... Y tampoco existia sino en apariencia aquella supuesta es-  
»pontaneidad de su conducta, porque la verdad es que él, *aficionado*  
»á leer aunque fueran los papeles rotos de las calles (1), habia consumi-  
»do largas horas de su mocedad embebido en la lectura de las proe-  
»zas de los Amadisés, Esplandianes, Palmerines y otras celebridades  
»de la andante caballería, y á la primera ocasion se propuso como la  
»cosa más natural imitarlas, y lo llevó á cabo sin discurrir sobre la  
»moralidad del acto ni sobre sus consecuencias. ¡Ah! indudablemente  
»aquellos libros habian sido los verdaderos culpables de su conducta,  
»y podian igualmente perturbar la razon de otras personas inspirán-  
»doles análogos procedimientos. Convendria poner diques á este tor-  
»rente devastador: contenerle fuera una obra meritoria y cristiana.....

»¡Pero, tate! tambien el autor de la Galatea es culpable de igual ó  
»mayor pecado, porque sin haber escrito un libro de caballerías contó  
»aquel hecho, no solo sin reprobárselo, sino dejando escapar á Silerio  
»completamente impune: no habia enviado en su auxilio á ningun sá-  
»bio encantador, pero le hizo conseguir su libertad por la súbita ir-  
»rupcion de una escuadra de moros; de lo cual se deduce que á quien  
»obra á manera de caballero andante no le ha de faltar en último apu-  
»ro, áun en el mundo real de la época, alguna casual si no misteriosa  
»proteccion que le saque del atolladero (2). No seria ya, pues, en el  
»autor de la Galetea una obra meritoria, sino que era un deber de con-  
»ciencia, una reparacion debida á la sociedad, combatir el mal impru-  
»dentemente causado por él y por los otros libros indicados. Mas ¿có-  
»mo? ¡Aquella ponzoña se bebe con tal delicia y se insinúa en el cere-

(1) Quijote, parte 1.<sup>a</sup> cap. IX.

(2) Si alguien extrañare este juicio intimo de Cervantes, atienda á que él mismo, despues de colocar *La Galatea* junto á los libros de caballerías en el escrutinio de los de D. Quijote, hace decir al Cura que aquel libro tiene algo de buena invencion, propone algo y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte que promete, quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedlo recluso en vuestra posada. No sé que hasta ahora hubiese atinado nadie con los motivos de esta providencia, tan severa como injustificada por los razonamientos que la preceden, ni creo que pueda tener otra explicacion que la indicada en este escrito.

«bro y en el corazón con tanta suavidad, que él mismo despues de haber sufrido sus estragos ha tardado mas de seis lustros en reconocerla (1), y hasta la ha propinado inconscientemente á otros! ¿Dónde encontrar, pues, medios bastante eficaces para producir el efecto deseado? . . . . .

»¡Feliz inspiracion! ¿No fué una perturbacion de su entendimiento dimanada de la lectura de libros caballerescos la causa de su comportamiento en Palamós? Pues con pintar una locura análoga y procedente del mismo origen, aunque más franca y más prolongada como se requiere para que la comprendan todos, conseguirá bien su objeto. Si: escribirá la historia imaginaria de un hidalgo de cristianos sentimientos, de honradez acrisolada, de conducta intachable, generoso y exquisitamente cortés, pero á quien habrán trastornado el juicio los libros de caballerías, de los cuales era entusiasta admirador y á cuya lectura se dedicaba incesantemente con febril ardimiento. «Aquel hidalgo, llena la fantasia de cuanto en aquellos libros leyera, juzgaria *convenible y necesario, así para el aumento de su honra, como para el servicio de su República, hacerse Caballero Andante y irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras, y á ejercitarse en todo aquello que él habia leído que los Caballeros Andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravios y poniéndose en ocasiones y peligros donde acabándolos cobrase eterno nombre y fama* (2). Entre las aventuras que cumpliendo su propósito lleve á cabo no faltará la de restituir la libertad á reos condenados por los Tribunales: pero, si de otros lances podrá salir más ó ménos satisfecho, en el de que se trata al pecado habrá de seguir inmediatamente la penitencia (3); que no se ha de repetir el mal ejemplo de dejar sin castigo, como aconteció en Silerio, tan grave atentado contra la autoridad de los magistrados y el orden público. Tampoco pasará sin una buena reprimenda *La Galatea*, la cual será condenada á entredicho temporal (4)..... Fuera de esto no faltará abundante materia para

---

(1) Al escribir *La Galatea* era todavia evidente para Cervántes que la Justicia habia hecho muy mal en prenderle despues de su atentado: *y con más ofensa que á mi parecer mi pecado merecia*, dice Silerio, *á la cárcel pública herido de dos heridas me llevaron*. Hoy, si algun cargo se pretendiese hacer á la fuerza pública, se averiguaria si habian sido necesarias las heridas para proceder á la detencion del reo; pero Cervántes, imbuido en las doctrinas de los libros caballerescos, al paso que consideraba muy en orden que contestasen con las armas quienes á mano armada eran atacados, no comprendia como era llevado á la cárcel pública el hidalgo agresor que para deshacer un verdadero ó supuesto agravio no hubiese usado del puñal sino de la espada.

(2) *Quijote*, parte 1.<sup>a</sup> cap. I.

(3) *Quijote*, parte 1.<sup>a</sup> cap. XXII.

(4) *Quijote*, parte 1.<sup>a</sup> cap. VI.

»variados y chistosos lances en la multitud de anécdotas conocidas del  
»novelista, ó la encontrará sucesivamente su fecunda imaginación. El  
»libro, pues, será tan ameno como el que más, y logrará desprestigiar  
»con el ridículo los peligrosos de caballerías, ó les quitará cuando  
»ménos la virtud de estimular á empresas criminales: en adelante  
»cualquiera que sin misión legítima, y no siendo para combatir á los  
»enemigos de Dios ó de la patria, quisiese imitar las acciones descri-  
»tas en aquellos libros, será tenido por todos como loco ó criminal, no  
»como un héroe digno de loor y de eterna memoria.»

Tales reflexiones debieron ocurrírsele á Cervántes durante las som-  
brías horas de su aislamiento en la cárcel de Argamasilla de Alba.  
Ellas trazaron en su mente (1) la idea del *Quijote*, del libro imperece-  
dero que tan glorioso renombre debía dar á su autor; y desde entonces  
el escribirle y publicarle fué para él un deber, muy penoso según to-  
das las señas, (2), pero á pesar de esto concienzudamente cumplido.  
¡Idea feliz, y admirablemente realizada! Y á la vez; ¡noble, amplia y fe-  
cunda compensación del mal que hubiesen quizás causado el eminent-  
te escritor con aquel pasaje de *La Galatea* y el valiente y generoso hi-  
dalgo con el mal ejemplo de su sedicioso atentado, de su *Quijotada de  
Palamós!*

NARCISO PAGÉS.

---

(1) Crean algunos, sin reparar en la diferencia que hay entre el engendramiento y el parto, que *El Quijote* se empezó á escribir en la cárcel de Argamasilla. Cervántes dice en el prólogo de sus novelas ejemplares que las engendró su ingenio y las parió su pluma, mientras en *El Quijote* afirma solo que se engendró en una cárcel. Ignoro lo que era la de Argamasilla, pero es probable que como muchas cárceles de aquella época fuese simplemente un oscuro aposento en el interior de una casa, en el cual no sería posible ni permitido á los presos el recreo de escribir. Y solo así se comprende la inmensa superioridad del *Quijote* sobre todos los demás escritos del mismo autor: eran éstos productos espontáneos de una pluma veloz y de una imaginación tan versátil como fecunda, y aquel llevaba un objeto determinado, impuesto al autor por su conciencia tras una concentrada meditación durante el forzado ocio de su lengua y de su pluma. Cruel tormento debió ser para el carácter ligero, comunicativo y decididor de Cervántes aquella soledad; pero de seguro sin la incomunicación no hubiera discurrido la primera parte del *Quijote*, como sin duda á pesar de su buen éxito no escribiera la segunda á no obligarle el acicate de su amor propio, herido por la publicación del llamado Avellaneda.

(2) Apoyo este concepto en el Prólogo de la primera parte del mismo *Quijote*. Tropezamos, en efecto, á las pocas líneas con aquello del *hijo seco, avellanado y antojadizo*, que si no se toma como demostración del mal humor del escritor, no sé que explicación podrá tener. Sigue á esta prueba otra más decisiva, puesto que con aquellas palabras: «Pero yo, que aunque parezco padre, soy padrastro de *D. Quijotes*», solo puede significar Cervántes que con la crueldad atribuida á los padrastros exponía á la risa y al escarnio públicos aquel tipo de caballeros que era, si bien exagerado, su propia representación, que constituía en realidad su caricatura. Suceden además á lo dicho otras expresiones como las siguientes: «Aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuve por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribilla, y muchas la dejé....» y en seguida se leen una serie de razonamientos fútiles en sí, pero que denotan bien, á mi entender, las vacilaciones del autor, la contrariedad que experimentaba y el vivo deseo de dar punto á su tarea y dejar de sacar á luz la obra; hasta que, resolviéndose por fin al sacrificio, encuentra fácil solución para todas las supuestas y rebuscadas dificultades y sella sus reflexiones con aquella tan decisiva: «Llevar la mira puesta á derribar la

## Paso de la Reina de Etruria por la Ciudad de Gerona en 1808.

---

Las historias locales no pueden presentar siempre sucesos de interés general, por que pocas veces una poblacion determinada llega á ser teatro de acontecimientos culminantes. Así es que al lado de lo grande ha de haber lo pequeño para que la sucesion histórica sea completa. De otro modo no habria verdadera historia particular, pues los grandes hechos referentes á una localidad ya se encuentran sobradamente esplicados en las historias generales.

Por otra parte los hechos secundarios, tienen siempre un sabor local que agrada, pues á más de ser curiosos, presentan abundantes datos para el estudio íntimo de los pueblos y de sus costumbres.

Sirva esto de esplicacion al presente artículo en el que trataremos de un suceso de poca importancia, curioso y que hasta ahora no ha sido narrado por ninguno de los que con tanto afan examinan el pasado de nuestra Gerona.

Vamos pues á dar una breve noticia de las fiestas que se hicieron en esta Ciudad en 1808, con motivo de pasar por ella y en direccion á Madrid la Reina Regente de Etruria con su familia, debiendo hacer presente que cuanto aquí se diga está sacado del *manual de acuerdos municipales* de dicho año.

A últimos de Diciembre de 1807 el Ayuntamiento recibió la primera noticia del aludido viaje, y teniendo en cuenta el elevado rango de la familia de que se trataba y su parentesco con el Rey Carlos IV acordó un plan de alojamientos digno y conforme para los dias que durara la estancia de la familia Real de Etruria y su servidumbre.

---

»máquina mal fundada destes caballerescos libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más; que si esto alcanzádeses, no habriades alcanzado poco», palabras que además de su sentido natural debían tener para Cervántes esta otra significacion: «Quedaré con tal reparacion plenamente tranquilizada mi conciencia.» Pero, si alguna duda quedase todavia, la resolviera decisivamente lo poco y no siempre favorable que del *Quijote* dijo su autor, á pesar de haberle puesto un segundo protagonista con el célebre *Sancho Panza*, cuyos donaires templarian mucho el mal humor del esclarecido novelista. Ya la primera parte del famoso libro habia dado la vuelta al mundo con universal aplauso y escrita estaba la segunda parte por los motivos en la antecedente nota indicados, cuando al dedicar esta última al Conde de Lémos le decia todavia Cervántes que el mejor libro de entretenimiento que en lengua castellana se hubiese compuesto seria..... ¡Los trabajos de Pérsiles y Sigismunda!

Quedó paralizado, empero, el asunto por no haberse tenido ninguna otra noticia hasta 5 de Enero de 1808 en que habiendo el Ayuntamiento recibido por medio de oficio del Capitan General del principado, el parte de que Gerona y Calella habian sido destinadas para el tránsito de dicha Real familia y de que todos los gastos correrian á cargo del Real Erario, se dictaron varias medidas preventivas y el Gobernador Militar y Político de la plaza de acuerdo con el Ayuntamiento publicó el siguiente curioso programa de festejos.

†

«Don Joaquín de Mendoza, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Gobernador Político y Militar de la plaza de Gerona y su partido, y Subdelegado de Rentas Reales, Caminos, Correos y Postas, etc.

«Segun las noticias con que me hallo se verificará muy en breve el tránsito por esta Ciudad de SS. MM. y A. la Reina Regente de Etruria, el Rey heredero su hijo, y la Infanta hermana de este, y aun tengo fundado motivo para creer que pernoctarán en ella, y como sea la voluntad de nuestro amado Rey y Señor, que á sus MM. Etrurianas se les hagan los obsequios debidos á los Soberanos, si quisiesen ser tratados como tales, á su paso y permanencia en esta Ciudad, lo que aún no tengo declarado en el momento, y publicaré en sabiéndolo: He resuelto que se hagan todas las prevenciones necesarias, para poder cumplir la voluntad del Rey, en cualesquiera de los modos que los Agustos Viajantes quieran ser tratados; y como otro de los obsequios que pueden ofrecerse sea el que se ilumine toda la Ciudad, para cuyo fin es preciso, que sus moradores estén prevenidos de lo necesario al efecto y que se tomen las demás medidas necesarias para asegurar la quietud, y buen orden en una ciudad que siempre se ha distinguido muy particularmente, quando se han presentado ocasiones como la que estamos esperando: Por el presente y con acuerdo del muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad ordeno y mando.

1.º

«Que todos los moradores de esta ciudad que tengan casa puesta se prevengan de quanto necesiten para iluminar los Balcones y Ventanas de sus Casas, que den á las Plazas, Plazuelas, Calles y Callejuelas de ella, no poniendo ridiculeces, ni otra cosa mas que la iluminación, la que en caso de haberse de dar se avisará con anticipación por medio de Edictos, ó, pregon conforme permitan las circunstancias del tiempo.

2.º

«Que los Dueños que ocupan las Casas de la Plaza de San Pedro, «Calle de la Barca, Caldereros, Ballesterias, de la Cort, Ciudadanos, «Plaza del Vino, Calle de Abrevadores, Plaza de las Coles y Plateria, y «tambien la Calle Nueva, esten prevenidos de Damascos, ú, otras te- «las buenas, decentes y de buena vista al aspecto, para poner colga- «duras en sus Balcones y Ventanas, en el caso de que se haya tambien «de hacer este obsequio á SS. MM. lo que tambien se avisará con an- «ticipacion.

3.º

«Que los habitantes de esta Ciudad el dia 20 del corriente por la «mañana, cada uno en sus lindares cuide de quitar las piedras suel- «tas, ú, otro cualquier estorbo que allí se halle, barriendo muy bien, «á fin de que queden todas las Plazas y Calles con el debido aseo que «corresponde.

4.º

«Todos los vecinos de la Ciudad en la propia mañana del dia 20, ó «antes si se avisare, quitarán de los Balcones, Ventanas y Terrados, «los Tiestos ó Macetas que tengan puestos, aunque sean asegurados, «con argollas, palos ó atados con cuerdas.

5.º

«Tambien en el citado dia 20, por la mañana, ó antes si así se man- «dare, cuidarán los Vecinos de esta Ciudad de quitar cuantos poyos, «ó mostradores tengan, que salgan del recto de las paredes de sus Ca- «sas y tambien toda parada ó armatostes dispuestos para hacerlas, «trabajando dentro sus casas y por pretexto alguno en la Plaza ó Calle.

6.º

«Se previene que en el expresado dia 20 ó el que se publique «que sea el de la llegada de SS. MM. no se permitirá por la tarde «que transite por la Ciudad Coche, Carro, ni Caballería alguna á fin de «no incomodar los Coches de SS. MM. y Real Comitiva.

7.º

«El Coliseo, ó Teatro de Comedias se iluminará en la noche, que «acaso pernocten SS. MM. en esta Ciudad por si gustan de este cor- «to obsequio, que puede ofrecer una Ciudad Subalterna, que no tiene «proporciones para desplegar todo el buen afecto que la anima á de- «mostrar el regocijo que la cabe con la honra de hospedar en su centro «á tan Augustos Monarcas; y aunque están ya establecidas las reglas «que deben observarse en semejantes concursos; el extraordinario

«afortunado caso que puede acontecer de que se vea honrado con la presencia de las Reales Personas, exige tambien que se dicten extraordinarias disposiciones para el mayor orden y quietud en una Casa de tanta concurrencia; y por consiguiente se observarán en la noche de la Iluminacion las reglas siguientes:

«1.<sup>a</sup> Nadie podrá estar con Gorro ni Sombrero puesto, ya sea mientras, que se represente, ó en los intermedios.

«2.<sup>a</sup> Nadie silvará, ni palmateará ni dará voz alguna, pidiendo que se repita alguna cosa, ó con otro motivo, observándose el más profundo silencio

«3.<sup>a</sup> No podrá fumarse dentro del Coliseo, ni aún en el cuarto que para ello está destinado, con objeto, de no incomodar con el humo á la Real familia.

«4.<sup>a</sup> Todo el que concurra al Teatro en la noche de la iluminacion, desde la entrada se dirigirá á su Palco, Luneta, Cazuela, ó á donde vaya destinado, sin pararse en la Entrada, Escalera, ni Corredores.

«5.<sup>a</sup> Se espera de los Caballeros, Damas, Señores y Señoras, que en la citada noche acudan al Teatro, procuren ir todos vestidos de gala mayor, pues así parece lo exige la presencia de las Magestades; y que igualmente todos los demás concurrentes, hirán con los mejores vestidos que tengan.

«6.<sup>a</sup> No se permitirá aquella noche que entren Señoras ni otras mujeres con Niños ni Niñas de teta.

«Y como la acreditada lealtad de estos Vecinos hace esperar que todos á porfía se esmerarán en el cumplimiento de cuanto se ha dispuesto, se ha creido por demás el imponer pena alguna para el cumplimiento y religiosa observancia de todo cuanto expresa el presente Edicto, pero si alguno, sea el que fuera, se olvidare de observar puntualísimamente las disposiciones que se dejan prescritas, será castigado con el mayor rigor y conforme al exceso que hubiese cometido, que siempre será de la mayor gravedad, no solo por faltar á la subordinacion del Gobierno, sino, y lo que es más por cometerse delante de una Magestad.

«Y para que venga á noticia de todos se manda publicar el presente en Gerona á 17 de Enero de 1808.

«*Joaquin de Mendoza.*

En este mismo dia llegaron á Gerona el Capitan General del Principado y el Intendente general quienes al siguiente salieron en direccion á Figueras para recibir á la Real familia de Etruria. Durante su estancia fueron á visitar al primero varios Regidores y enterado del edicto

publicado, les manifestó que lo consideraba intempestivo; que las luminarias y colgaduras no estaban mandadas, que la función del teatro sería una ridiculez, pudiendo solo pasar las disposiciones de policía; por lo que ordenó al Gobernador que sin su mandato se abstuviese de tomar ninguna otra disposición.

En vista de semejante chasco, al siguiente día 18, se publicó un edicto dejando sin efecto el primero, en cuanto á iluminaciones y adornos. Pero la Reina de Etruria que era jóven y amiga de diversiones al llegar á Figueras, manifestó sus deseos de ser recibida como Infanta de España, por lo que el Capitan General lo puso en conocimiento del Gobernador de esta Ciudad, quien por medio de edicto declaró vigente el publicado el 17.

Súpose por ultimo que la entrada se verificaría el día 22, y en dicho día á las 2 y media de la tarde el Gobernador de la Plaza con todo su Estado mayor se situó en la parte exterior de la puerta de Francia; y el Ayuntamiento en cuerpo, en la parte interior y frente al cuerpo de de guardia. A las 3 y media entraron los régios huespedes, con todas las ceremonias de rúbrica y repique general de campanas, «mientras» que la artillería tiró diez cañonazos que correspondían á S. M. la Reina como Infanta de España, por ser solos diez cañones los que estaban montados, y si hubiere habido diez mil de montados todos se habrían tirado, pues segun la ordenanza á los infantes de España les «corresponde una descarga general de toda la artillería de la plaza.» (1).

Siguió la comitiva por la plaza de S. Pedro, calles de la Barca, Ballesterías, Platería, plaza de las Coles, calle de Abeuradors, plaza del Vino y calle de Ciudadanos hasta la casa de Solterra, destinada y habilitada para recibir á la familia Real de Etruria. Frente á ella se tuvo arreglada una especie de galería ocupada por una orquesta que estuvo ejecutando varias piezas, mientras los Reyes estuvieron en la misma casa. Hubo luego recepcion y besamanos, al que asistieron todas las autoridades, corporaciones y muchos particulares, concluido el cual fué la regia comitiva á visitar el cuerpo de S. Narciso.

Por la noche, estando la Ciudad profusamente iluminada y adornada, fueron los reyes á la función del Teatro, siendo recibidos por el Ayuntamiento «y por seis criados con achas de cera, estando dos caballeros regidores á lo alto de la escalera para abrir las cortinas

---

(1) De una nota del manual de acuerdos del Ayuntamiento de 1808.



«cuando entraren SS. MM. á su Pabellon Real,» (1) que estaba adornado lujosamente. En el momento de la entrada fueron recibidos los Reyes con un viva general y los acordes de la orquesta, tirándose desde el último piso una multitud de ejemplares de un soneto dedicado á la Reina, del cual le fueron presentados en una bandeja de plata por el Regidor *antiquior* algunos ejemplares impresos en tafetan de color de rosa. Dicho soneto, bien disparatado por cierto, decia así:

Ninfas hermosas del Ibero suelo:  
Ya que amanece en él hoy nueva aurora,  
Texed guirnaldas del jardin de Flora,  
Que adornen vuestro pecho y bello cielo:  
Remontad por los ayres vuestro vuelo;  
Con grata melodía, y voz sonóra,  
Cantad las glorias de esta Gran Señora,  
Que llena nuestros pechos de consuelo.  
Su bondad, que al igual de su grandeza  
La Europa toda admira esclarecida,  
Elogiará Gerona, agradecida  
Al favor que le presta su belleza;  
Diciendo hoy á sus Hijos: este dia,  
Sea siempre de honor y de alegría.

«Ocupó—dicen las notas capitulares—S. M. la Reina la silla de en «medio que era la que tiene buena el Ilmo. Sr. Obispo y el Rey la de «la derecha que era otra de brazos adamascada y les pareció muy bien «la idea del Pabellon Real y la Iluminacion.» Concluida la comedia (*el Virrey de Nápoles*, en 5 actos) se retiraron á Palacio, y al dia siguiente prosiguieron su viaje, saliendo á las 9 de la mañana por la puerta del Areny, donde fueron despedidos por el Ayuntamiento y el Gobernador en medio de muchas vivas, repique de campanas y salvas de artillería.

De este modo fué obsequiada la familia Real de Etruria.

Para terminar indicaremos quienes la componian y cual era el objeto de su viage.

En 1801 y con motivo de la alianza de España con Napoleon, la Gran Toscana fué arrebatada á Fernando III de Austria, y por el tratado de Luneville fué convertida en reino que se llamó de Etruria, y dado á Luis de Parma casado con María Luisa hija de Cárlos IV de España: Muerto Luis en 1803, habiendo dejado un hijo y una hija menores, empuñó las

---

(1) Id. id.

riendas del gobierno la reina viuda en calidad de Regente de su hijo Carlos Luis, hasta diciembre de 1807 en que por el tratado de Fontainebleau quedó la Etruria anexionada al imperio francés, prometiendo á la régente un nuevo reino de la parte de Portugal compuesto de Miño, Duero y Traosmontes.

He aquí la causa del viage de la Reina de Etruria; impotente para resistir, y satisfecha con el protectorado humillante de Napoleon, abandonó fácilmente la corona de Etruria para ir á recoger otra en Oporto.

Su simplicidad y la del favorito Godoy que tambien soñaba con otro reino en Portugal, quedaron bien castigadas, pues al llegar á Madrid la régia viajera, el general Junot declaraba al Gobierno Español que Portugal todo entero queda incorporado á la Francia.

Bien podemos decir que el viage de que hemos hablado era el preludio de una sangrienta epopeya que iba á comenzar.

EMILIO GRAHIT.

---

## Últimas hojas de un libro de memorias.

---

(Continuacion.)

CADA día va haciéndose mi situacion más insoportable. Antes al ménos, tenia ocasion en mi aislamiento de leer de vez en cuando alguna carta de Carlos; pero de un mes á esta parte es tan esquisita la vigilancia que ejerce mi madre, que una sola vez he podido saber de él, y esta para adquirir noticias bien tristes y desesperantes.

Mi madre, convencida de que las medidas de rigor han de lograr que mi corazon ceda, me trata cada día con mayor dureza; pero mi corazon está por lo visto templado á prueba de todas las contrariedades, por que lejos de olvidar á Carlos ó de intimidarme ante la oposicion y las amenazas, mi amor estalla con mayor fuerza, como el vapor cuando se le comprime. Hoy amo á Carlos con la bravura capaz del sacrificio, así como antes le amaba solo con el amor tierno, pero tímido, de la tórtola.

La soledad y la méditacion dan mayor vigor á las almas fuertes. Los

desengaños engendran la suspicacia y alimentan la prudencia, y los sinsabores subliman los sentimientos que nacieron nobles y levantados. Cuando tras mis sufrimientos y la concentracion de ideas en que vivo he llegado á tener íntima convicción de que sigo por la senda que el deber me traza, ni la dureza del trato, ni las amenazas ni el desamor de mi madre son capaces de hacerme retroceder.

Pero, ¿qué hago en esta situacion angustiosa? ¿A quien pedir auxilio? ¡Ah, Dios mio! Amparadme vos que leéis mis intenciones y contemplais los tormentos que sufre mi alma.

No me hablo con Alberto desde que se me insolentó hace quince dias. Él estaba irónico y zumbon y yo más de mal humor que de costumbre. Mi madre habia salido á la Castellana con su amiga la condesa. Quedaba en casa sola con mi doncella, con esa Brígida, seca de cuerpo pero más de alma, puesta á mi lado por mi madre para vigilarme, y que al no dejarme ni á sol ni á sombra no tiene siquiera el talento ni la prudencia de mitigar con palabras de consuelo mis pesares.

Yo estaba ocupada en mis labores y no hacia de Alberto otro caso que el que exigían la buena educacion y la situacion en que nos encontrábamos. Brígida, sentada á una respetuosa distancia, cerca la puerta del salon, fingia estar abstraída en su corché. Alberto aprovechó aquella ocasion para describirme por centésima vez su amor, su amor que me inspira solo aversion y odio.

Le contestaba solo con monosílabos, despues de haberle advertido que no se cansase en vano, puesto que sabia ya cual era mi resolucion irrevocable. Acabé por no contestarle.

Su amor propio ofendido le hizo variar de táctica. A su lenguaje apasionado sucedieron frases irónicas, reticencias atrevidas, amenazas jactanciosas, y en el lleno de su despecho osó proferir palabras que ponian al descubierto los perversos instintos de un corazon corrompido, á la manera que al agitar con violencia las aguas de un estanque salen á la superficie los fétidos sedimentos que se ocultaban en su seno.

Perdimos la calma y ni él se acordó de lo que un caballero debia á una jóven, ni yo de lo que debia á una visita durante la ausencia de mi madre. La última parte de aquella conversacion acalorada fué como sigue:

—Voy á jugar el todo por el todo, Felicia, y he de salirme con la mia, ó por Dios que he de vengarme. Y no crea V. que mi venganza alcance á V. tan solo, por que al propio tiempo que irán cayendo una á una sus ilusiones, Cárlos, su adorado Cárlos morirá á mis manos.

—Es V. implacable, le contesté con odio reconcentrado. ¿No com-

prende V. que si fuese posible que algun dia le amara, viéndole á V. tal cual es, habria de inspirarme tan solo horror?

—Mataré á Cárlos, prosiguió como si no se fijara en mi pregunta, y V. sufrirá todos los tormentos que el alma enamorada puede sentir separada prematuramente del objeto de su cariño; y yo me gozaré en su dolor, y á cada lágrima que vea brotar de esos ojos que tanto me han hecho penar, sentiré un placer indescriptible, comparable solo al que sintió el ángel del mal al conseguir que se cerraran á nuestros padres las puertas del paraíso.

—No prosiga V., Alberto, por que no puedo escuchar más este lenguaje.

—Y mi obra obtendrá el resultado que me he propuesto, prosiguió el atrevido galán; por que los rigores de esa viudez prematura marchitarán las rosas de esas mejillas angelicales, y la murmuracion que tendré habilidad para impulsar pondrá en duda su virtud de V. cuando Cárlos no pueda levantarse de su tumba para desmentirla, y el desamor de su madre, que está en mi mano acrecentar cada dia, acabará por sumir á V. en una situacion insoportable. Y cuando esa sujecion horrorosa que le reserve le cierre todas las puertas, y la deshonra le tenga á V. acobardada, y la fealdad, consecuencia inseparable de atroces sufrimientos, ahuyente todos sus amadores, por necesidad me mirará V. más benigna, y si no puede entregarme V. su corazón, no dejará de entregarme su mano y sus riquezas.—

La exaltacion vendió á Alberto, que en sus últimas palabras arrojó las heces de su alma perversa. Aquellas palabras pesan todavía sobre mi corazón como plomo derretido. En aquel momento me hicieron el efecto de una bocanada de humeantes y asfixiadoras llamas que pudiera arrojarme el diablo, y ví en las facciones de Alberto, como al resplandor fugaz de una chispa siniestra, retratada la expresion de la maldad y de la codicia con toda la repugnante pero grandiosa magestad que puede prestarle el éxito.

Me levanté y abandoné el salón resueltamente sin contestar aquellas palabras incalificables y sin hacer caso de Brígida, que apercibida por nuestros ademanes de que aquella escena encerraba algo grave, trataba de contenerme y de calmarme.

Me encerré en mi cuarto, en este aposento, testigo mudo de mis culpas, que tantas lágrimas me ha visto verter, cuyo ambiente está impregnado de tantos y tan ardorosos suspiros, y que tendria, para quien supiese lo que aquí se oculta, el respetuoso atractivo del templo, ya que estas cuatro paredes encierran los misteriosos secretos de un amor

que mira al cielo y de una gran desventura que se inclina hacia el sepulcro.

Prorrumpí en copioso y amargo llanto. ¿He de ser blanco de insultos y amenazas en mi propia casa por quien así abusa de la confianza que mi madre le dispensa, me decia? ¿He de sufrir por más tiempo que ese hombre funesto pise nuestra morada? Si estos disgustos debiesen repetirse, vale más morir al doble dardo del dolor y de la vergüenza. Mi madre me atenderá, y es preciso aprovechar esta ocasion para que despida á Alberto y mate de una vez todas sus locas esperanzas. Mi madre me quiere por mas que sobre mi porvenir haya persistido hasta ahora en esas terquedades que son causa de mi desgracia. Valor pues. Así que llegue mi madre la enteraré de todo, y confio en un desenlace favorable.

Pronuncié este monólogo sonriendome risueñas ilusiones. Vino mi madre, y ¡quien lo creyera! estaba ya enterada de todo por Alberto, pero de la manera que este tuvo á bien tergiversarlo; y yo tuve la culpa de todo, y pasé por uraña y loca y mal educada; y mi madre llegó aquel dia á levantar contra mi su mano, y juró que en lo sucesivo sentiria el peso de su severidad y seria tal mi sujecion, que no debia pensar en saber noticias de Cárlos.

Efectivamente, desde entonces han transcurrido quince dias y una sola vez he sabido de él, y aun de referencia, y mejor fuera que nunca hubiesen llegado á mis oidos las noticias que adquirí. Vinieron la otra noche mi amiga Natalia con su madre, que son visita de la madre de Cárlos; y aun que la mia, desconfiada y recelosa, no me dejaba con su vista, y la vigilante Brígida husmeaba todas nuestras conversaciones, pude saber por mi amiga que el terrible Alberto persiste en sus ideas de venganza, puesto que en pocos dias ha provocado á Cárlos dos veces, ocurriendo una de ellas en los salones del Ateneo una escena muy violenta, en que debieron intervenir amigos de ambas partes, y que no tuvo ulteriores consecuencias gracias á la mediacion de una persona de alta influencia que se impuso al provocador.

\*  
\* \*

Hoy ha sido uno de los dias más felices de mi vida. Noticias de ese mundo exterior que á mi me está vedado gozar, han llegado á penetrar á traves de estas peredes que para mi tenian hasta hoy todos los visos de una tumba anticipada; tras la cerrazon que envuelve mi porvenir sombrío, he visto un rayo de esperanza. He tenido carta de Cárlos.

¿Quién había de decirlo? Cuando no puedo salir á ningun balcon no estando presentes mi madre ó Brígida, cuando se me vigila así que salgo de mi cuarto, que solo dá á un zaguan interior, cuando hace tanto tiempo no hallaba medio para saber de mi amado, viene hoy el bueno del aguador, cargado como de costumbre, y me hace un guiño grotesco que por poco escita mi risa, pero que repetido me ha hecho adivinar la embajada. El fiel gallego cuya voz no conozco aun, sin decirme palabra se ha limitado á sacar de su bolsillo con gran misterio una carta, despues de cerciorarse de que nadie nos veia, en depositarla con cierta solemnidad sobre mi mano, en poner su índice, en señal de silencio, sobre su boca abierta, y en proseguir su camino silencioso y contento como si tal cosa.

Al reconocer la letra he saltado de gozo y ha parecido que respiraba un aire mas puro.

La carta de Carlos, anuncio de una resolucion estrema, dice así:

»Mi adorada Felicia: á grandes males hay que aplicar heróicos remedios, y no solo porque me lo inspira mi amor, sino tambien por que me lo exige un deber de humanidad, he de librarle de esa estrecha prision en que se consumen tu juventud y tus fuerzas.

»Bien comprendes lo exigente y delicado que soy conmigo mismo; y sin embargo, despues de profunda meditacion y de pedir consejo á mi madre, con la conciencia tranquila, seguro de que ni ante Dios ni ante la sociedad debo avergonzarme, te aconsejo lo que nunca me atreviera á proponerte en otras circunstancias; te aconsejo la fuga.

»Es preciso, Felicia. Si se tratara tan solo de mi amor, sabria sufrir y callar; pero se trata de tu tranquilidad, de tu porvenir, de tu salud, quizá de tu vida, y resuelto te digo: Felicia, es preciso; huye de esa clausura, y ante el altar uniremos indisolublemente nuestros destinos, y seré para siempre tu apoyo contra las asechanzas que te cercan.

»Sé que tienes confianza en mis palabras, y es inútil entrar en otros pormenores impropios de esta carta, que te explicaré no obstante cuando seas mi esposa. Solo hay que pensar ahora en los medios de tu fuga.

»Si accedes á mi súplica, contéstame por el mismo conducto que habrás recibido la presente, diciéndome cuando y donde debo aguardarte. El dia y hora que me indiques, te esperaré acompañado de mi madre, que te recibirá en sus amorosos brazos, y un coche cerrado nos conducirá á lugar seguro.

»Ten confianza en mi, Felicia, y que Dios te inspire el valor neces-

»rio para conseguir tu felicidad, única mira que tengo presente al proponerte este paso. Queda siempre tu amante

Cárlos.»

No he vacilado un momento. Mi situación presente no es tan halagüeña para que pueda elegir los medios de librarme de este martirio. Acabo de contestarle con fecha de mañana, toda vez que hasta mañana no podré entregar la carta al aguador.

Dice así mi contestación:

»Mi amado Cárlos: tus palabras son lenitivo á mis penas, y no puedes figurarte la alegría que me ha causado tu carta. Ella abre el cielo ante mis ojos, cuando solo veía á mi alrededor la lóbreguez de un porvenir infausto.

»A tí deberé la dicha. En recompensa, ¡cuantos tesoros de ternura te guarda este corazón amante!

»Esta noche va mi madre al baile de la embajada francesa, y yo quedo encerrada en casa, como de costumbre. Aguárdame con tu madre al dar las dos, junto al postigo que dá salida al callejón que rodea mi casa. Yo me arreglaré para arbitrar los medios de mi fuga, y Dios que vé nuestras intenciones me infundirá el valor que necesito.

»Un abrazo á tu madre. Siempre tuya afectísima

Felicia.»

\*  
\* \*

Luego de resuelta mi fuga, mis esfuerzos han tendido á librarme de Brígida, de ese apéndice pegado á mí como á un cuerpo la sombra, de ese Argos que redobla su vigilancia en las ausencias de mi madre.

Durante el día he procurado ocultar mi emoción y mi impaciencia, y yo misma me admiro del aplomo que he conservado. A nadie he infundido la menor sospecha.

Es verdad que el baile de la embajada me ha favorecido. Los preparativos han tenido distraída á mi madre, y la misma Brígida ha debido salir, ocupada en recados á la modista y al joyero. He aprovechado su ausencia para ganar á un cómplice, pues he considerado imposible prescindir de él.

Era preciso asegurarme de que Brígida no sería un estorbo, llegada la hora de la fuga, y había de contar precisamente con una persona

de confianza que me defendiera de ella en caso necesario. Por otra parte, debia proporcionarme la llave del postigo, que se usa rarisimas veces y que está siempre guardada por el fiel criado Juan, á quien no hay que pensar en ganar, ni con todo el oro del mundo.

Me he fijado en Teresa. De todas las criadas de casa es la más buena, la que me ha manifestado más afecto, la que siente aversion á Alberto. Además Teresa duerme en el cuarto que dá al callejon y cuya ventana será un magnífico observatorio, llegada la hora de la fuga; y como por otra parte es forzuda y animosa, puede luchar con Brígida, si esta forzase la puerta con que pienso encerrarla.

Y en efecto, Teresa se me ha manifestado dispuesta á todo. Conocia mis penas y habia previsto la causa. Odia á Alberto y está contenta de poder contribuir á mi felicidad, manifestándose tan adicta á mi persona, que su comportamiento merece recompensa. Le he ofrecido llevármela á mi servicio.

Ella recogerá la llave del postigo. Juan duerme como un liron, segun afirma la buena de Teresa, y esta irá de puntillas hasta su cuarto y le quitará el llavero, una hora despues que aquel se haya acostado. Para mayor seguridad le encerrará en su cuarto, y pasará tambien la llave del corredor que vá al dormitorio de las otras criadas, para que ni uno ni otras puedan acudir si por algun accidente imprevisto se daban gritos.

Aguardemos pues la hora de salir de ésta prision. Me llevaré únicamente este libro de memorias y las cartas de Cárlos, únicos objetos que entre estas cuatro paredes han endulzado un tanto mis horas de infortunio.

. . . . .

¡Dios mio, cuan desgraciada soy!

Reinaba á mi alrededor el más profundo silencio. Despues de salir mi madre para el baile, todos se han acostado. Atento siempre mi oído al péndulo del reloj, he esperado con impaciencia febril la hora señalada, apagada la luz y tendida en el sillón de mi alcoba.

Al dar las dos me he puesto en marcha, y á tientas he llegado hasta el extremo del pasadizo que dá salida á mi cuarto y al contíguo de Brígida. He cerrado la puerta con llave y pestillo, dejando encerrada á mi doncella.

De puntillas y conteniendo mi respiracion he ido al dormitorio de Teresa, que me aguardaba teniendo en su mano la llave del postigo,



habiendo ya encerrado en sus respectivos aposentos á Juan y á sus compañeras de servicio.

Me ha dicho que nos aguardaban ya. Me he precipitado á la ventana, que estaba entreabierta, y con mi pañuelo he hecho seña á Carlos, que arrimado al portal de enfrente me ha contestado saludándome con su mano.

A oscuras siempre, y cogida yo de la mano de Teresa, hemos bajado la escalera; hemos atravesado el patio que la separa de las habitaciones posteriores, y llegábamos ya al angosto corredor que vá á terminar en el callejon. Entonces me he sentido fuertemente asida del brazo y he lanzado un grito de terror. Al propio tiempo una linterna sorda se ha disparado sobre mi rostro, alumbrando á la vez las facciones desencajadas de mi madre, que era quien me tenia asida con violencia y con acento reconcentrado me llamaba *miserable*.

En aquel mismo instante he oido un tiro disparado en la calleja, y pasos precipitados como los de un hombre que huye. Despues se ha helado la sangre en mis venas y he perdido el sentido. Al recobrarlo, me he encontrado tendida en mi cama, tropezando mi primera mirada con la escudriñadora y repulsiva de Brígida.

¿Qué será de Carlos, Dios mio? ¿Habrá encontrado la muerte donde iba á buscar la realizacion de nuestros ensueños?

(Se concluirá.)

JUAN B. FERRER.

---

## NOTICIAS.

---

La acreditada *Revista Europea* ha venido publicando recientemente un notable trabajo de D. M. Menendez Pelayo sobre *La poesía horaciana en Castilla*, de cuyas últimas páginas nos permitimos insertar algunos trozos que se refieren á Cataluña.

«Quizá la mas gloriosa de las escuelas peninsulares es, en lo que va de siglo, la *catalana*. Ha tenido filósofos y pensadores como Balmes, Roca y Cornet, Martí de Eixalá y Llorens; críticos y estéticos de la talla de Piferrer, Aribau, Milá y Fontanals y Coll y Vehí: investigadores y eruditos cual Torres Amat y los Bofarull; poetas en número y en valor notabilísimos, ya cultivadores de la lengua castellana, ya de

la vulgarmente llamada *lemosina*, entre todos los cuales brillan Cabanyes, ya elogiado, Aribau, Piferrer, Carbó, Semis, Milá, Rubió y Ors, y otros que fuera prolijo enumerar.

A Aribau pudiera llamársele *el hombre de una sola oda*, como llamaron los ingleses á Hamilton *el del único discurso* (*single speech's Hamilton*). Pero esa oda es de las que no se olvidan; es el *A Deu siau turons*, que resucitó una lengua y una poesía que el mundo juzgaba muertas. Hizo Aribau buen número de versos castellanos: *Los Ensayos*, que publicó en 1817, valen poco. Más tarde insertó en *El Europeo* una oda *leontina* bastante agradable:

¡Ay, que se va apagando, etc.

Cabanyes tuvo algunos imitadores, especialmente Roca y Cornet, cuyas poesías es de sentir que no hayan sido coleccionadas. Entre todas se distingue la oda *A la Asuncion*, que el autor de los *Preludios* calificó de *lindísima*. Puede leerse en el *Diccionario* de Torres Amat.

El ignorado traductor del *Ivanhoe* (edición de Bergnes) puso de su cosecha una oda horaciana, que principia:

Tiro la turca flecha, etc.

Carbó es, en otro género, un poeta tan excelente y olvidado como Cabanyes. Sus cuatro baladas no tienen rival en la literatura española. Una ó dos veces fué *leontino*, y de buena ley:

Los montes altaneros, etc.

Tambien el insigne crítico Milá y Fontanals fué en sus primeros versos *horaciano*, como grande admirador de Cabanyes. Así empiezan dos odas compuestas por mi sapientísimo maestro en los años 1834 y 1835:

Yo el mar y las playas, la innúmera arena, etc.

Más tarde mudó de género y estilo, pero conservando toda la sobriedad lírica y la precision y tersura características de Horacio, cual es de ver en *La Sirena*, composicion bellísima, que inserto aquí como modelo de buena pesía contemporánea:

¿Visteis una sirena, etc.

¡Lástima que el autor de esta preciosa oda, en que, con colores no indignos de los libros sapienciales, se describe una enfermedad moral de la época, y autor á la vez de la *Cansó del Pros Bernat*, de la *Complanta d' En Guillém* y de otras admirables poesías catalanas, no haya cuidadado (distruido por más graves tareas) de recoger todos sus versos en entrambas lenguas! Suplicámosle que lo haga, si de algo valen nuestros ruegos. E idéntica súplica dirigimos al Sr. Coll y Vehí, autor

de muy buenas imitaciones de Fr. Luis de Leon y paráfrasis de poesías sagradas. El lauro de *poeta* no daña ni empece al de crítico y preceptista. (1)

---

Creemos que nuestros abonados leerán con gusto la siguiente carta que el *capoulié* ó jefe de los felibres provenzales ha dirigido al laureado autor de *La Atlántida*, cuyo documento han publicado recientemente algunos periódicos de España y del extranjero. Dice así:

«MAILLANE (Bouches du Rhône) 18 Julio de 1877.—Sr. Don Jacinto Verdaguer.—Señor y distinguido Maestro.—Acabo de leer atentamente *La Atlántida* y me apresuro á rendiros el tributo de mi más ardiente admiracion. Despues de Milton (en su *Paraíso perdido*), despues de Lamartine (en su *Chûte d' un ange*) nadie habia sabido tratar con tanto vigor y tanta grandeza como vos las tradiciones primitivas del mundo.

Vuestro magnífico poema me hace el efecto de aquellos animales desaparecidos que los mineros hallan en las entrañas de la tierra, los cuales, reconstruidos por la paleontologia, nos revelan el mundo misterioso que anegó el diluvio. La concepcion de *La Atlántida* es grandiosa, y su ejecucion brillantísima. Jamás Cataluña habia producido una obra que encerrase en sí tanta poesía, tanta magestad, tanta magnitud, fuerza y sabiduría tanta. Las tradiciones más antiguas y más venerables de la tierra catalana se ven aquí reunidas, organizadas y vivificadas con una verosimilitud extraordinaria, y la imaginacion, á una con la ciencia, embellecen maravillosamente vuestras soberbias descripciones.

Bravo y notable cantor, habeis cumplido con esceso las promesas que se veían en vos cuando jóven. Todavía recuerdo aquellas hermosas fiestas de Barcelona en que os conocí, cuando humilde estudiante, cubierta todavia la cabeza con la barretina morada, vinisteis á saludarme con tanta gracia y tanto entusiasmo. Todos, lo recuerdo bien, todos contaban con vos: *Tu Marcellus eris*. Habeis centuplicado en la realidad las esperanzas que en vos cifraba la pátria.

De todo corazon os felicito y os doy gracias. La soberbia epopeya que acabais de enarbolar en las regiones del ideal, pertenece, no solo á Cataluña, sino tambien, y muy principalmente, al renacimiento de nuestra lengua: y el *Felibrige* entero se ve glorificado en vuestra obra.

Es de creer que el secretario de los Juegos Florales de Barcelona

---

(1) Falleció el Sr. Coll y Vehi poco despues de escrito este párrafo. ¡Otra gloria ménos!

habrá remitido un ejemplar de *La Atlántida* á la *Sociedad de lenguas romanas de Montpellier*, y supongo, fundadamente, que se hará de él la mencion que se merecè en la *Revista de lenguas romanas*, porque la aparicion de *La Atlántida* es un acontecimiento para todo nuestro Melodía.

Os saludo, noble y buen maéstro, y os abrazo de todo corazon.—  
F. MISTRAL.»

---

Ampliando la noticia que en nuestro último número dimos sobre el premio de una medalla de oro obtenido por D. Juan Carreras y Dagas en un concurso abierto por el Conservatorio de París, podemos añadir que la composicion musical laureada consiste en una cantata á cuatro voces de hombres y acompañamiento de música militar, titulada *Gallia*.

---

Con ocasion de extraerse tierras de los fosos de nuestras murallas y baluartes por la parte del Mercadal para los terraplenes de la via férrea, se ha encontrado gran número de proyectiles, bombas, granadas y cascos, y en estos últimos dias un fragmento de cañon al parecer de gran calibre. Tenemos entendido que el Sr. Conservador del Museo ha practicado las gestiones convenientes para la recogida de aquellos objetos, que deberán figurar en la sala de dicho establecimiento destinada á los monumentos procedentes de los gloriosos sitios de 1808 y 1809.

---

El distinguido pintor D. Modesto Urgell ha terminado, durante su breve estancia en esta algunos cuadros de grandes dimensiones, y entre ellos uno alegórico del sitio que valió á nuestra ciudad al renombre de Inmortal, cuyo lienzo ha adquirido ya ó vá á adquirir la Excm. Diputacion. Felicitamos al artista por su obra y al expresado cuerpo por la adquisicion de un trabajo tan digno de figurar en las galerias de nuestro Museo.

---

ERRATAS: En el n.º X y en el artículo *Una quijotada de Cervántes* página 257 línea 6.ª dice *éste* por *ésta*, y en la página 258 línea 2.ª dice *Lanso* por *Lauso*.

---